

ACTA N° 046

En la ciudad de Pan de Azúcar, siendo las 18:00 hs del día 15 de noviembre de 2016, se reúnen en Casa de la Cultura para mantener sesión ordinaria, el Sr. Alcalde y los Sres. Concejales,

Darío Toledo, Alberto González Tuvi, y Esc. Washington Mendizabal.

En sala se encuentran las Sras. Concejales, Beatriz Villarreal, Estrella Figueredo y el Sr. Concejel Alfonso Denis.

En Secretaría de Actas, Verónica Brioso.

A continuación hace uso de la palabra el Sr. Alcalde:

* Se da lectura de proyectos de resolución, reiteración del gasto a cooperativa COODEPA y colaboración con la Federación Uruguaya de Fútbol de Salón, siendo ambas aprobadas por unanimidad.

* Se llevó a cabo reunión con el M.T.O.P , tratándose el tema del cruce peligroso, planteándose tres propuestas a fin de buscar solución al tema, túnel, salir de la ruta 37 hacia el cruce hasta el intercambiador , expropiando parte de un campo, y la elevación de la doble vía por la ruta 37, señalando que se colocará un radar con reducción de velocidad hasta 60 km/hs, en el cartel indicador del cruce, con cámaras , por lo que se va a estar multando.

* Se firmó el comodato entre la Intendencia Departamental y Universidad Católica , agendándose una reunión para comenzar a trabajar en la Planificación Estratégica el jueves 24 a la hora 11:30, en Casa de la Cultura.

* La Fomento Rural inaugurará su sede el próximo jueves 17:00 a la hora 14:00.-

*La empresa Martinelli presenta nota solicitando la Casa de la Cultura para el 1/12/16 a la hora 18:00, a fin de brindar una charla sobre Apoyo en el Duelo, la misma estará a cargo de una Psicóloga Especializada en la temática.

El Cuerpo toma conocimiento.

* Form. N° 696/16, Escuela N° 6 solicita plaza 19 de abril, para el próximo sábado 10 de diciembre entre las 09:00 y las 18:00 hs , a fin de llevar a cabo el festival artístico y cultural.

RESOLUCION: Se accede.

* Form. N° 697/16, Escuela N° 6 solicita autorización para realizar los ensayos del festival artístico y cultural en la plaza 19 de abril y electricidad.

RESOLUCION: Se accede.

* Form. N° 699/16, Escuela N° 6, solicita corte calle Leonardo Olivera, entre Artigas y Lavalleja para el 10 de diciembre entre las 09:00 y 18:00 hs .

RESOLUCION: Se accede.

* Se da lectura de nota presentada por la nueva comisión de Amigos del Patrimonio a los efectos de que el Cuerpo tome conocimiento de la misma.

* Form. N° 683/16, Club Albion, solicita auspicio económico , permiso y exoneración de troquelado de entrada y cierre de calle.

RESUELVEN: Se accede.

* Form. N° 674/16, Club Social y Deportivo La Capuera, presenta nota , dándose lectura de la misma, solicitando el estadio Julio César Abadie para cuando sean locatarios.

RESOLUCION: Se accede.

* Form. N° 673/16, AJUPENPAZO, solicita riego asfáltico para el patio de la institución.

RESOLUCION: Se accede, y se deja pendiente para coordinar con la Dirección Gral. de Obras cuando sea posible.

* A solicitud del Cuerpo se se le solicitó al Cuerpo Inspectivo que realizara notificaciones respecto a animales en la vía pública, informándose por éste que se llevaron a cabo 22 notificaciones, con motivo de erradicación de equinos y otros animales que puedan causar accidentes en la vía pública , Notificándose a sus respectivos titulares que deberán mantenerlos en lugar cercado de su propiedad.

El Cuerpo de Concejales toma conocimiento de lo informado por el Cuerpo Inspectivo.

* Costa Serrana, a modo de información, presenta folleto indicador, correspondiéndole a Pan de Azúcar 7 carteles, sobre ruta 60, entrada Norte a Pan de Azúcar(14), entrada Sur a Pan de Azúcar(15), entrada Este a Pan de Azúcar(16), terminal de ómnibus, y acceso a Nueva Carrara, señalando que en los carteles van a tener un QR que es la información de todo el territorio, destacando el Sr. Alcalde que dicho material se lo proporcionó Red Alma.

Se da lectura de nota presentada por Fabián Sánchez responsable del portal noticias de la Revista Cero propone propuesta publicitaria.

Pendiente para tenerlo en cuenta con las demás solicitudes de colaboración.

En otro orden, informa el Sr. Alcalde que concurrió a la Dirección Gral. de Hacienda a los efectos de agilizar el trámite de la reforma de la plaza 19 de abril, señalando que había una observación del gasto donde se solucionaría con la reiteración del gasto del Sr. Intendente, destacando que está en trámite para que se comience lo antes posible.

A continuación hace uso de la palabra el Sr. Concejal Darío Toledo, expresando que respecto a los basurales, más allá de que se han colocado carteles, la gente continúa tirando basura, teniendo el problema que donde se levanta la basura con la máquina , luego de llover el agua queda emposada y se corre el riesgo del mosquito del dengue.

Expresa el Sr. Concejal que se compromete a fotografiar a las personas que tiran basura impunemente , señalando que hay que aplicar multa, según el decreto 3732 a fin de frenar la situación. Más allá de que considera que se debería de hacerse algo impreso a fin de que los vecinos colaboren con la limpieza de los barrios.

Respecto a los caballos en la ruta , informa el Concejal que hace unas semanas presencié una situación, casi un accidente, pasando el puente de ruta 60 , transitaba un camión con zorra y se le atravesó un caballo, comunicándose inmediatamente con el Encargado del Cuerpo Inspectivo transmitiéndole la situación, señalando que las

notificaciones han dado resultado porque no ha visto mas equinos sueltos.

Respecto al Expediente del Frigorífico, expresa el Sr. Concejal que según lo informado por Simplify S.A , Ing. Agr. Juan Carlos Álvarez, con fecha 14 de noviembre , se deja constancia que que el pasado 10 de noviembre el Ing. Steffenino acompañado de dos técnicos inspeccionó la planta, por tal razón solicita el Sr. Concejal Toledo que se le pida a la Dirección Gral. de Higiene lo informado por dicho ingeniero.

En otro orden, el Sr. Concejal Toledo junto con el Sr. Concejal Alberto González Tuvi, presentan nota, desprendiéndose textualmente:

* Conocer la actual situación de la licitación por los servicios de limpieza y mantenimiento de espacios públicos que, desde hace meses, se espera por su resolución. Como es por todos conocidos , el servicio hoy es prestado por COODEPA, que, a juzgar por las múltiples denuncias y juicios por violar elementales derechos de trabajadores que allí se desempeñan, de cooperativa parece quedarle solo la sigla. Corresponde precisar que muy posiblemente en los juicios mencionados se verá involucrada la propia Intendencia. Es necesario señalar también que ha sido reiterado el aval que hemos dado los Concejales para levantar las observaciones del Tribunal de Cuentas.

* Se de trámite a pedido de audiencia con D.I.N.A.M.A, a efectos de intercambiar con éste organismo distintas inquietudes e información relacionadas con situación del Frigorífico V. Suárez , sus incumplimientos respecto al tratamiento de efluentes y otros aspectos de infraestructura de la Planta , así como la marcha del Plan de Acción elaborado para frenar la contaminación de la Laguna del Sauce, su seguimiento y contralor.

* Por vuestro intermedio, recabar información sobre el Fondo de Incentivo para la Gestión de los Municipios, recursos que el Gobierno tienen como destino los Programas Presupuestales Municipales a ser ejecutados por los propios Municipios. Es de nuestro interés conocer el monto actual de ese fondo recibido por la Intendencia así como la necesidad de contar con esos recursos, una vez que éste Concejo acuerde una planificación operativa, estableciendo objetivos y metas, apuntando al desarrollo de una buena gestión y avanzando en el proceso de descentralización, tal como lo establece la ley N° 19,272, por la cual se crea el mencionado fondo.

Señala el Sr. Concejal Toledo que hay varias cuestiones para abordar., como ser reconstrucción y construcción de veredas nuevas, señalando que hay que aprovechar los recursos que hay.

Informa el Sr. Concejal que estuvo hablando con gente de OSE por el tema del proyecto del “Calcetín”, informándose que en el mes de julio habían dado respuesta

al trámite. Por tal motivo se le solicitó a la Secretaria de Acta si podía rastrear si había alguna información al respecto , manifestándose que por el momento no. Por tal motivo, se le solicitará de nuevo que envíen dicho informe.

A continuación hace uso de la palabra el Sr. Concejal Alberto González Tuvi expresando que en relación a los fondos FIM , quedaba pendiente una duda, respecto a que se ya se había gastado lo del literal A , consultando si se tiene novedad al respecto. Manifestando el Sr. Alcalde que no se ha hecho la consulta, señalando que también tiene la intención de tener conocimiento al respecto.

En otro orden, el Sr. Concejal González Tuvi junto al Sr. Concejal Darío Toledo presentan nota , realizando la siguiente consulta (textualmente):

1) Pan de Azúcar Dulce Corazón del Canto 2016,

- 1.1 Cuánto costó dicho evento
- 1.2 Cuanto fue la contratación de artistas locales y nacionales
- 1.3 Cuanto fue el caché del artista internacional
- 1.4 Cuánto costó el audio y el escenario
- 1.5 Que otro gasto se realizó
- 1.6 Como se financió dicho Festival
- 1.7 Cuánto aportó la Intendencia Departamental y a quien fue impugnado el gasto
- 1.8 Cuánto aportaron privados
- 1.9 Cuánto aportaron entes u organismo del Estado
- 1.10 Se logró cubrir todo el costo del Festival

2) Presupuesto Participativo

- 2.1 Cuando vamos a conocer la adecuación a los proyectos presentados por los vecinos
- 2.2 Cuando nos vamos a reunir para evaluarlos, ver cuántos clasificaron y si debemos realizar la elección

3) Parque Industrial

- 3.1 En que está la presentación a la DINAMA
- 3.2 Cual fue el cambio que se hubo que realizar a la clasificación de lo suelos y si los mismos pasaron por la Junta Departamental.

3.3 En que etapa está la formación de la CAPI

4) Planificación Estratégica

4.1 Se firmó ya el contrato con la UCUDAL

4.2 De ser así cuando tendremos la reunión con OOP, UCUDAL, MUNICIPIO Y DESCENTRALIZACION, para ver como seguimos.

Siendo las 19:45 hs se levanta la sesión, labrándose la presente para la misma.-

Miguel Plada

Alcalde

Municipio de Pan de Azúcar